

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Santa Tecla, a las nueve horas del día diecisiete de noviembre de 2017, la Academia Nacional de Seguridad Pública, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 055 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. Certificación del Contrato correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-12/2017-ANSP, referente a: "Suministro de combustible diésel y gasolina regular a granel y lubricantes para flota vehicular de la ANSP, 2017", que suscribió la Academia Nacional de Seguridad Pública, con la sociedad Multinegocios Salvadoreños S.A. DE C.V.

Dicha información será entregada en la fecha 17 de noviembre de 2017 a través del medio solicitado.



Licda. Alejandra Patricia Gutiérrez Portillo
Oficial de Información Institucional



CERTIFICACIÓN SGE CER 551-2017

La infrascrita Secretaria a. i. de la Academia Nacional de Seguridad Pública, CERTIFICA: Que las fotocopias adjuntas son fiel y conforme a su original, con el cual se confrontó y corresponde a: "CONTRATO JUR-C-031/2017 DE SUMINISTRO DE COBUSTIBLE A GRANEL PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA ANSP. DOS MIL DIECISIETE, ENTRE LA SOCIEDAD MULTINEGOCIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V. Y LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA."

Y consta de diez folios, incluyendo éste, y a solicitud de la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, se expide en Santa Tecla, Departamento de La Libertad a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.



Licenciada Rhina Dolores Aldana de Hernández
Secretaria General a. i.